

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INSMANTECOL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de mayo del 2020, en la oficina de la compañía ubicada en Edén del Valle S5 S4-285 y calle E20D se celebra la Junta General de Accionistas

Los miembros de la junta presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de carácter Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Informe del Representante Legal por el Ejercicio 2019
2. Informe Comisario Ejercicio 2019
3. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio 2019
4. Resolución sobre los resultados del Ejercicio 2019

La presente Junta General está presidida por el Señor Ibarra Espín Carlos Omar y como secretario el Señor Diaz Machado Luis Eduardo

La Presidencia ratifica la presencia total del capital social de la compañía, y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria, y se dispone a tratar los puntos del orden del día

**1. Informe del Representante Legal por el Ejercicio 2019**

Luego de algunas deliberaciones oportunas se acuerda aprobar los resultados correspondientes a las operaciones de la empresa del ejercicio económico 2019.

Además la junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de INSMANTECOL S.A.

**2. Informe Comisario Ejercicio 2019**

El presidente procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario y aceptan y aprueban el informe presentado.

**3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio 2019**

El Presidente pone a conocimiento de los accionistas el Estado de Situación y el Estado de Resultados, los cuales son aprobados por los accionistas.

**4. Resolución sobre los resultados del Ejercicio 2019**

El Presidente informa que el presente ejercicio económico reportó una utilidad la cual es aprobada por los accionistas y este resultado será registrado en el Patrimonio como Resultados Acumulados.

La Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que después de ser elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

f.)Ibarra Espin Carlos Omar, Accionista – Presidente de la junta;f) Diaz Machado Luis Eduardo, accionista-Secretario de la Junta



Diaz Machado Luis Eduardo

Secretario de la Junta